

Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2015 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:14 horas del día 20 de febrero de 2015, se reunieron a fin de celebrar la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2015, el C. Ing. Ignacio Alberto López Bibriesca, Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; la C. M.I. Francisca Pérez Peinado, Suplente del M.C. David Rafael Trigueros Cazares, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el C. C.P. Miguel Ángel Escárcega Estrada, Agente Fiscal en Cananea, y Representante del Secretario de Hacienda del Estado, L.A.E. Carlos Manuel Villalobos Organista; la C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades de la Subsecretaría de Desarrollo Paraestatal y Representante del Oficial Mayor del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el C. Sr. Armando Contreras Carrasco, Comisario Público Oficial y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo; el C. Sr. Martín Adrián Paz Bustamante, Representante del C. Francisco Javier Tarazón Curlango, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el Lic. Alfonso Contreras Cervantes Representante del Sector Social; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2014.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Presentación del Informe Anual de Actividades Enero - Diciembre de 2014.
 - 6.2.- Informe de Actividades periodo Noviembre de 2014 – Enero de 2015.



Contreras

7.- Informe del Comisario Público.

7.1.- Informe del Comisario Público período 08 de Noviembre de 2014 al 06 de Febrero de 2015.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación y aprobación del Programa de Financiamiento a docentes para la adquisición de equipo de cómputo portátil.

8.2.- Presentación de los Estados Financieros al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría.

8.3.- Presentación del Cierre del Presupuesto al mes de Diciembre 2014, antes del Cierre de Auditoría.

8.4.- Presentación y autorización de baja de Estados Financieros de deudores por concepto de inscripción.

8.5.- Presentación y autorización de cancelación en Estados Financieros de Cuenta a Proveedores ISIE.

8.6.- Presentación y autorización de baja del inventario de mobiliario y equipo obsoleto.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se inicia la Reunión pasando lista de asistencia y el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, agradece la presencia de los Miembros integrantes de ésta H. Junta Directiva.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

El Representante del Presidente de la H. Junta Directiva otorga el uso de la palabra al C. Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva del Instituto y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, C. Sr. Armando Contreras Carrasco, quien se encarga de verificar la lista de asistencia, y manifiesta que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Para atender este punto del Orden del Día acordado, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, solicitando que los puntos 8.2.- Presentación de los

Montes C. A.C.

Estados Financieros al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría y 8.3.- Presentación del Cierre del Presupuesto al mes de Diciembre 2014, antes del Cierre de Auditoría, sean incluidos en el punto 6.1.- Presentación del Informe Anual de Actividades Enero - Diciembre de 2014, quedando los puntos restantes como los puntos 8.2, 8.3 y 8.4. Así mismo se acuerda incluir como 8.5.- Presentación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2015.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Seguidamente, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de 2014 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

5. Seguimiento de Acuerdos.

Para dar cumplimiento a este punto del Orden del Día, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Secretario Técnico que dé lectura al Seguimiento de Acuerdos, solicitando que solo se haga referencia a aquellos acuerdos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente:

Montecano
 ACC

Acuerdos	Acciones Realizadas	Avance	Acciones por Realizar
13.02.100709.- La H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente del Gobierno del Estado del "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009".	Se realizó solicitud de la parte proporcional del Gobierno del Estado para el financiamiento del PIFIT 2009. Se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal.	50% 100%	Las autoridades del Gobierno del Estado están analizando los recursos faltantes de ministrar.
12.01.280211.- Se autoriza la realización del Proyecto de Alumbrado, el proyecto exterior será por cuenta del H. Ayuntamiento de Cananea y el interior por cuenta del Instituto, recomendándose que se utilicen lámparas ahorradoras de energía. Dichos recursos serán tomados de los Ingresos Propios del Instituto.	El Instituto ya realizó la instalación de las luminarias en la parte interior del sector norte que colinda con la carretera. Con fecha nueve de Julio de 2014, se envió solicitud de al H. Ayuntamiento de Cananea. Con recursos del Programa de Mejoramiento de la Imagen Institucional (Física) de los Institutos Tecnológicos Descentralizados en donde a la Institución se le autorizaron recursos por \$ 1'000,000.00, se realizó remodelación del Ingresos Principal del Instituto, instalándose para este efecto, 20 postes luminosos.	100%	Continuar con las gestiones ante el H. Ayuntamiento de Cananea, para la colocación del alumbrado público en la periferia de la Institución.

Conten. CCC

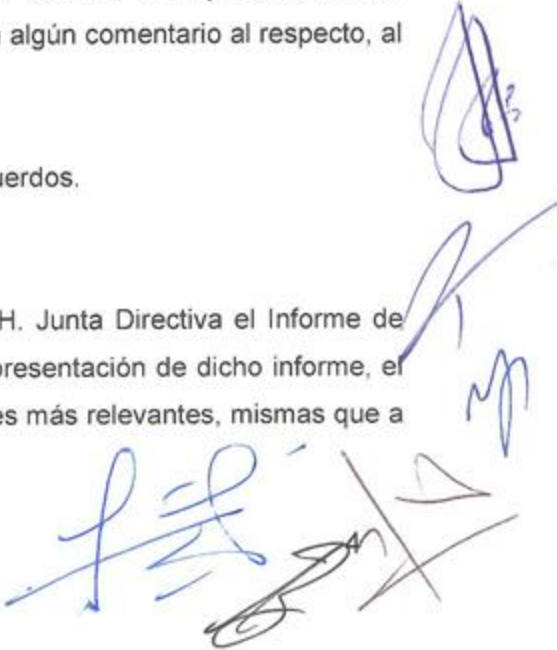
<p>12.03.061011.- La H. Junta Directiva solicita que se elabore la reglamentación necesaria para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado de las plazas requeridas.</p>	<p>Presentación ante la H. Junta Directiva de los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el Personal Académico que imparte Planes y Programas de Estudio en Educación Superior Tecnológica.</p> <p>En virtud de que no se autorizaron plazas nuevas en el presupuesto 2012, 2013 y 2014, se realizó solicitud en el Presupuesto 2015, por lo que se está en espera del presupuesto autorizado.</p>	<p>60%</p>	<p>En espera de la autorización de las plazas docentes, para proceder a su aplicación.</p>
<p>10.02.110712.- La H. Junta Directiva instruye al Director General para que realice las gestiones necesarias con el objeto de que el Instituto reciba la ampliación presupuestal por un importe de \$5'018,441.00, correspondiente al adeudo del Presupuesto Autorizado 2012 en comparación con lo autorizado con el Gobierno Federal. Así como del adeudo de \$28'579,708 del periodo de años anteriores, tal y como lo establece el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto. Solicitando que en la próxima reunión el Director General, la Representante del Presidente de la Junta Directiva y al Representante de la Secretaría de Hacienda, informen de las gestiones realizadas al respecto.</p>	<p>Se enviaron las solicitudes de dichos recursos al Secretario de Educación y Cultura.</p> <p>Se cuenta con los oficios de solicitud de autorización de los recursos enviados por la Secretaría de Educación y Cultura a la Secretaría de Hacienda.</p> <p>Se continúa asistiendo a reuniones, y se realizan constantemente gestiones con diversos funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura y de la Secretaría de Hacienda, solicitando la autorización y envío de los recursos en mención.</p>	<p>80%</p>	<p>En espera de que la Secretaría de Hacienda autorice y ministre los recursos correspondientes.</p>
<p>07.03.011014.- La H. Junta Directiva autoriza la gestión para la validación de la reforma al Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, ante el Área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.</p>	<p>Se envió Reglamento a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados para su validación.</p> <p>Se recibieron observaciones de la DITD, mismas que se están analizando y en la próxima Junta Directiva se informará los resultados.</p>	<p>80%</p>	<p>Realizar las adecuaciones propuestas y solicitar nuevamente validación a la DITD, para posteriormente proceder a su publicación.</p>

Una vez presentado el Seguimiento de Acuerdos por el Secretario Técnico, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03.01.200215. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

6. Informe del Director General.

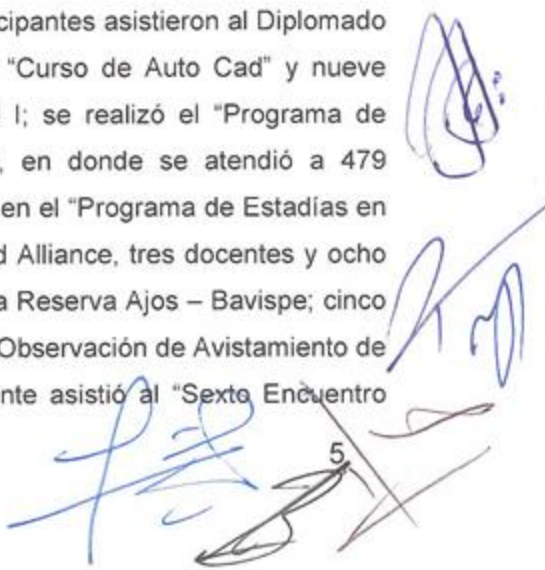
Dando seguimiento al Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe de Anual de Actividades 2014, en donde con el objetivo de agilizar la presentación de dicho informe, el Secretario Técnico comunica que solo se mencionarán las actividades más relevantes, mismas que a continuación se describen:



En el rubro de Dirección General, se informa que dentro del Proyecto de Reacreditación del Programa Académico de Ingeniería Industrial, se recibió la visita de dos evaluadores de CACEI, obteniéndose como resultado la Reacreditación del Programa por cinco años; se impartió a ocho personas el curso "Formación de Auditores Internos en ISO 9001:2008", y se realizó Auditoria Externa para la Certificación de los Procesos del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO-14001-2008, por parte de la Empresa Guardian Independent Certification; por quinta ocasión la Institución fue sede del evento "Destination Imagination 2014", el cual se realizó en vinculación con Casa Grande, y participaron cerca de 600 asistentes; se realizaron las "Expo-TEC 2014-I" y "Expo-TEC 2014-II", así como el "Evento de Innovación Tecnológica", eventos que tienen como finalidad que los estudiantes presenten a la sociedad los trabajos y proyectos finales de sus materias; se firmó Convenio de Colaboración con CONALEP con el objeto de que la Institución facilite dos aulas para el inicio de actividades de CONALEP Extensión Cananea, iniciando actividades con dos grupos y 72 estudiantes de bachillerato; se realizó entrega oficial a los estudiantes de la Cabina Ergonómica, Equipo de Topografía y la remodelación del Laboratorio de Química, lo anterior fue realizado con una inversión del Instituto de más de un millón de pesos; se realizaron las cuatro Reuniones Ordinarias del año 2014 de la H. Junta Directiva, cumpliendo con ello con el Programa Establecido; se entregó a tres docentes el "Estimulo al Desempeño Docente", periodo Enero-Diciembre 2013; y se realizó el evento "Día de Reyes 2015" dirigido a niños de escasos recursos económicos de escuelas primarias de la localidad.

La División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales informa que se durante el año 2014 se realizaron 33 reuniones de academia en las que destacan los resultados obtenidos como los análisis de reprobación y deserción, actualización de Planes y Programas de Estudios, actualización de equipos de laboratorios, Programa de Vinculación con el Sector Productivo y la actualización del Programa de Educación Continua; se otorgó preparación a 22 estudiantes quienes presentaran el examen de certificación en Solid Works, de los cuales nueve ya cuentan con su certificación; dentro del Programa de Educación Continua se informa que se encuentra en proceso la impartición del curso "Ingles Nivel I" impartido a diez personas de la comunidad; ocho participantes asistieron al Diplomado "Contable, Financiero y Fiscal"; nueve personas participaron en el "Curso de Auto Cad" y nueve empleados de la Empresa M3 asistieron al Curso de Inglés Nivel I; se realizó el "Programa de Tutorías Individuales y Grupales" periodo Agosto-Diciembre 2014, en donde se atendió a 479 alumnos con 14 tutores; seis alumnos y cuatro maestros participaron en el "Programa de Estadías en Empresas" de la localidad y la región; en vinculación con SKY Island Alliance, tres docentes y ocho alumnos participaron en la jornada de identificación de Especies en la Reserva Ajos - Bavispe; cinco alumnos, tres docentes y un administrativo participaron en el evento "Observación de Avistamiento de Aves", evento realizado en la ciudad de Douglas Arizona; un docente asistió al "Sexto Encuentro

Alfonso Ochoa



5

Centeno ACC

Nacional de Tutorías" efectuando en las instalaciones de la UNAM; cuatro alumnos y dos docentes participaron en el "V Concurso Robots Luchadores de Sumo"; un docente y 20 alumnos participaron en el "Congreso Tecnologías de la Información", eventos llevados a cabo en Nogales Sonora; dos estudiantes participaron en el evento "1000 Jóvenes en la Ciencia"; un docente participó en el "IX Congreso Universitario de Biología"; tres alumnos y cuatro docentes participaron en el evento "Sábado Académico Mextesol", eventos realizados en Hermosillo, Sonora; dos docentes asistieron al curso "Como prevenir y afrontar con éxito Demandas Laborales" efectuado en la Ciudad de México, D.F.; se realizó la "XIII Olimpiada del Conocimiento" Galardón Profesor Octavio Atondo López en la que participaron 272 estudiantes de diversos niveles educativos; dentro del Programa de Actualización y Capacitación al Personal Docente, se informa que un docente continúa con sus estudios de Doctorado en línea sobre Ingeniería Mecatrónica en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, dos docentes continúan con sus estudios de Maestría en Mecatrónica que se imparte en Vinculación con el ITESCA, dos docentes continúan Maestría en línea relacionada con Administración de Negocios en Calidad y Productividad, 16 docentes realizan estudios de Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, Impartido por el Tecnológico Nacional de México, diez docentes del Instituto inician sus estudios de Maestría; cuatro docentes cursan la Maestría en Impuestos, cuatro docentes la Maestría en Dirección de Ingeniería de Software, un docente la Maestría en Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones y un docente la Maestría del Desarrollo y Gestión de Marcas Impartidas.

La División de Servicios Escolares informa que durante el Ejercicio 2014 el Centro de Información realizó el servicio de préstamo de 3,256 libros de texto y otorgó el servicio de Biblioteca a 30,663 usuarios; se atendió a 58 alumnos que solicitaron iniciar Residencias Profesionales y a 62 alumnos que solicitaron realizar Servicio Social; las Áreas de Psicología y Trabajo Social atendieron a 297 alumnos quienes requerían Estudio Socioeconómico, se atendió 113 alumnos con diversos problemas personales y se aplicaron 909 test vocacionales; se realizó el proceso de Inscripciones y Reinscripciones del ciclo escolar Agosto – Diciembre de 2014, en el cual se atendió a 919 estudiantes.

La División de Extensión y Vinculación Tecnológica informa que dentro de la evaluación FODA, se realizaron ocho visitas a empresarios de la localidad y la región, quienes cuentan con profesionistas egresados de la Institución, esto con el objeto de recibir información relativa a las necesidades de capacitación de nuestros estudiantes; se realizaron 44 visitas al sector Industrial y de servicios de la localidad en donde se benefició a 1051 estudiantes del Instituto; se realizaron cuatro Reuniones Ordinarias del 2014 del "Consejo de Vinculación", en donde destacan los resultados de la apertura de una Extensión del CONALEP en la localidad y está en proceso la propuesta de apertura de la Casa



del Estudiante Foráneo en nuestra ciudad; se realizaron los festejos del "XXIII Aniversario del Instituto", destacando la realización del Desfile Conmemorativo, una conferencia, eventos recreativos y el "Certamen Señorita Tecnológico"; se realizaron los festejos con motivo del día de las Madres y día del Maestro; se llevó a cabo el Programa de Difusión de la Oferta Educativa 2014 en su fase local y regional; durante el año 2014 se realizó el Programa de Actividades Extraescolares Febrero - Junio 2014, en donde resaltan actividades como el "Programa de Activación Física" del personal del Instituto y el Programa de Actividades Extraescolares Agosto - Diciembre 2014, el "Curso Formación de Entrenadores", la COPA TEC 2014, el "Rally Tecnológico" del personal docente y administrativo, la XIII COPA TEC, edición "Aurelio Rodríguez Valenzuela", la presentación del grupo de teatro y danza en la obra de teatro "La Muerte me pela los Dientes", y la participación en diversos torneos locales de los equipos representativos de béisbol, basquetbol y futbol.

La División de Planeación informa que se realizaron los trabajos de elaboración y envío de la Matriz de Desempeño Institucional 2014; se actualizaron los Indicadores Institucionales Básicos 2012-2013; se ejerció un recurso de \$1,500,000.00 autorizado en el Programa Presupuestario "Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales 2013", con dicho recurso se impermeabilizaron 2 losas de azotea en edificios, se cambió la totalidad de los ventanales de dos edificios, se equiparon 12 aulas con Mini Split, se dio mantenimiento a dos subestaciones eléctricas, se reparó piso de cancha de basquetbol techada, se realizó reparación en pisos y muros de aula del Centro de Idiomas, instalación de luminarias en pasillos y campo de béisbol, remodelación total del Laboratorio de Química, remodelación de cuatro módulos de servicios sanitarios y construcción de 95 M.L. de barda perimetral; y que el Programa de Actividades 2014 al Cierre del Ejercicio se cumplió en un 96% de lo programado, esto producto de que en una meta quedaron pendientes de integrarse un Cuerpo Académico y la capacitación de Profesores Investigadores, actividades se están atendiendo pero que serán culminadas durante el año 2015.

Alonso

The bottom right section of the page contains several handwritten signatures in blue ink. There are approximately five distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. They appear to be official signatures of the individuals involved in the document's approval or creation.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014
CIERRE AL MES DE DICIEMBRE

Meta	Descripción	Unidad de Medida	Programado Anual	Prim. Trim		Seg. Trim		Tercer Trim		Cuarto Trim		Total alcanzado de la meta	% de cumplimiento de la meta
				Prog.	Realiz.	Prog.	Realiz.	Prog.	Realiz.	Prog.	Realiz.		
Dirección General													
1	Gestionar y administrar la prestación de los Servicios Educativos que ofrece el Instituto, conforme a los objetivos de la Secretaría de Educación y Cultura y la Educación Superior Tecnológica.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
2	Mantener la Acreditación de los Programas Educativos.	Acreditación	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	100%
3	Mantener la Certificación ISO 9001:2008.	Auditoría	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	100%
4	Obtener la Certificación ISO 14001:2001.	Certificación	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	100%
División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales													
5	Definir, normar, supervisar y evaluar la actividad académica en la Institución con el fin de impulsar permanentemente su desarrollo.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
6	Profesionalización de la Docencia mediante el estudio de posgrados y participación de docentes en cursos de actualización y formación docente.	Docente	95	30	45	0	0	45	52	0	0	97	102%
7	Formación de Proyectos y Profesores Investigadores, así como Cuerpos Académicos.	Proyecto	15	6	0	1	4	7	3	1	2	9	60%
8	Acciones remediales para mejorar el rendimiento escolar.	Programa	3	0	0	0	0	2	2	1	1	3	100%
9	Participación en Eventos Académicos y de Innovación Tecnológica.	Programa	3	0	0	2	2	0	0	1	1	3	100%
10	Programa de Desarrollo Sustentable.	Programa	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	100%
División de Extensión y Vinculación Tecnológica													
11	Optimizar las actividades del proceso de vinculación y extensión.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
12	Fortalecer y operar un Programa de Vinculación y Extensión Tecnológica.	Programa	13	4	4	2	2	3	3	4	4	13	100%
13	Fortalecer el Proyecto de Radio Tec.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	100%
División de Servicios Escolares													
14	Prestación de manera efectiva de los servicios escolares a los estudiantes.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
15	Incrementar el Aforo Bibliográfico del Centro de Información.	Libro	400	200	62	0	9	200	56	0	321	450	113%
16	Incrementar el número de alumnos becarios PROAABE.	Alumno	250	0	0	0	0	250	0	0	250	250	100%
17	Mejorar la prestación de los Servicios Escolares.	Programa	3	0	0	0	0	2	2	1	1	3	100%
División de Planeación													
18	Integrar, implementar y evaluar los planes y Programas de Desarrollo Institucional, la programación, la presupuestación y la evaluación del gasto.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
19	Establecer un programa eficiente en los procesos de información y gestión institucional.	Programa	2	0	0	0	0	2	2	0	0	2	100%
División de Administración y Finanzas													
20	Administración de forma eficiente y oportuna de los recursos económicos, humanos y materiales con el objeto de propiciar un mejor desempeño reflejándose en la calidad de los servicios educativos.	Proceso	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%
21	Fortalecer el Programa de Capacitación del Personal Administrativo.	Programa	3	1	1	0	0	0	0	2	2	3	100%
22	Actualizar y fortalecer las actividades del Área Contable.	Sistema	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	100%
23	Adquisición de Equipos para Laboratorios y Talleres.	Equipo	15	9	10	2	2	3	3	1	1	15	100%
24	Adquisición de Softwares para la Administración, Laboratorios y Talleres.	Sistema	7	3	3	2	2	2	0	0	2	7	100%

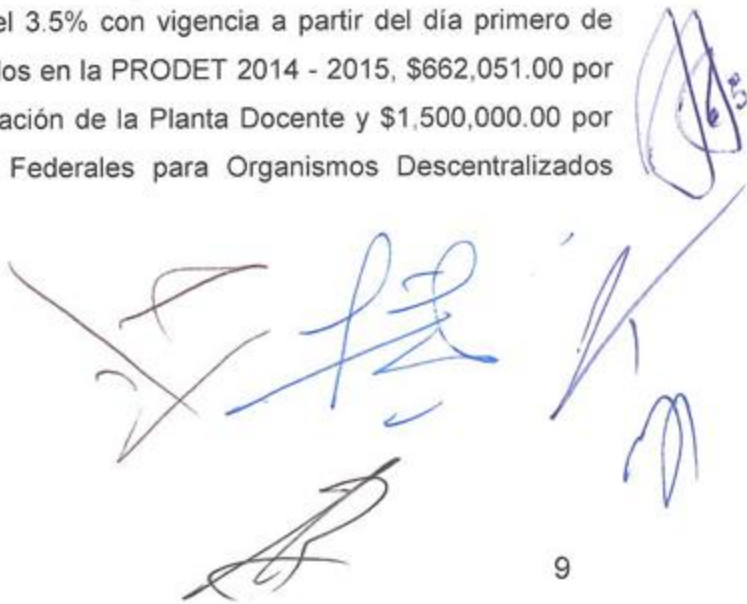
Cuentas Odo

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

La División de Administración y Finanzas informa que se realizó el proceso de Reinscripción período Febrero – Junio de 2014, se apoyó a 137 estudiantes con la exención del pago de la Cuota de Inscripción y a 350 estudiantes se les brindó el apoyo de firma de pagaré para el pago de la cuota de Inscripción, estos apoyos fueron otorgados en base al Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción y Reinscripción de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; Informa también que se llevó a cabo el Programa de Adquisiciones período Enero-Diciembre de 2014, presentándose a la H. Junta Directiva las diez adquisiciones o servicios más importantes por su monto, anexándose también el informe detallado del mismo; dentro del Programa de Capacitación al Personal Administrativo 2014, destaca la participación de 10 Administrativos en el curso denominado "Tecnologías de Información en las Empresas".

Para finalizar la presentación del informe y dar cumplimiento a lo acordado en el Punto No. 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día, el Secretario Técnico manifiesta lo siguiente: Existe la responsabilidad de presentar ante la H. Junta Directiva el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, así como de los Estados Financieros correspondientes, es por ello que a continuación se presentan el Estado de Resultados, Balance General y Estado de la Situación Financiera al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría, haciendo el compromiso que para la próxima reunión el informe de Estados Financieros se realizará en los formatos establecidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para finalizar y como complemento a la información anterior, se presenta la información detallada referente al estado que presenta el Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al mes de Diciembre de 2014 antes del Cierre de Auditoría, esto con el objetivo de informar a los presentes la situación actual de las finanzas de la Institución, así como de las ampliaciones presupuestales llevadas a cabo durante el Ejercicio 2014, en donde se informa de las ampliaciones de un importe \$738,082.00 por concepto de incremento salarial del 3.5% con vigencia a partir del día primero de febrero de 2014, \$596,479.00 por recursos autorizados en la PRODET 2014 - 2015, \$662,051.00 por recursos autorizados para el Programa de Consolidación de la Planta Docente y \$1,500,000.00 por recursos del programa presupuestario "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", de acuerdo al siguiente anexo:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

Cananea A.C.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
DIRECCIÓN GENERAL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014

CVE PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2014			% Avance Ejercido / Modificado	DIFERENCIA (MODIFICADO - EJERCIDO)
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO A DICIEMBRE		
		46,148,600	49,981,985	42,223,679	84.48%	7,758,306
1000	Servicios personales	35,922,674	37,965,181	34,714,841	91.44%	3,250,340
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,402,441	19,994,247	18,980,280	94.83%	1,033,967
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	5,521,949	5,605,628	5,443,985	97.12%	161,643
1400	Seguridad Social	6,636,924	6,959,399	6,229,120	89.51%	730,279
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,361,360	5,405,907	4,081,476	75.90%	1,324,431
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	672,595	687,142	208,950	30.41%	478,192
2000	Materiales y suministros	2,734,535	2,846,400	1,944,598	68.32%	901,802
2100	Materiales de administración	1,425,755	1,376,620	958,195	69.60%	418,425
2200	Alimentos y utensilios	274,319	304,319	118,618	38.98%	185,701
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	192,918	232,918	108,646	46.65%	124,272
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,045	82,045	46,486	56.66%	35,559
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	475,807	475,807	468,299	98.42%	7,508
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	109,595	174,595	151,632	86.85%	22,963
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	200,096	200,096	92,723	46.34%	107,373
3000	Servicios generales	4,241,729	5,920,742	5,564,239	93.98%	358,503
3100	Servicios básicos	965,542	1,015,555	952,373	93.78%	63,182
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	700,428	858,428	846,190	98.57%	12,238
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	472,725	475,725	469,563	98.70%	6,162
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	529,461	1,767,461	1,730,996	97.94%	36,465
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	78,687	58,687	23,507	40.06%	35,180
3700	Servicios de traslado y viáticos	773,968	682,968	537,748	78.74%	145,220
3800	Servicios oficiales	581,291	922,291	901,225	97.72%	21,066
3900	Otros servicios generales	139,627	139,627	102,637	73.51%	36,990
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,249,662	3,249,662	-	0.00%	3,249,662
5100	Mobiliario y equipo de administración	3,199,662	3,199,662	-	0.00%	3,199,662
5800	Bienes Inmuebles	50,000	50,000	-	0.00%	50,000

Ado
Antez

Una vez concluida la participación del Secretario Técnico, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si existe algún comentario respecto al Informe del Director General presentado, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04.01.200215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe Anual de Actividades Enero-Diciembre de 2014 y el Informe del Director General período Noviembre de 2014-Enero de 2015, mismo que incluye los informes de apoyos económicos entregados a los alumnos en la inscripción y reinscripción del semestre Febrero – Junio de 2015, Programa de Adquisiciones período Enero-Diciembre de 2014, Cierre del Programa de Actividades a Diciembre de 2014, Estados Financieros al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría y Cierre del Presupuesto al mes de Diciembre 2014, antes del Cierre de Auditoría.

7. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público presenta a los miembros de la H. Junta Directiva su informe, en donde menciona lo siguiente: En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10 Fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y Evaluación.

Comentarios Comisario:

Derivado de la Revisión que el ISAF realiza a la Cuenta Pública del ejercicio 2013, el Instituto Tecnológico Superior de Cananea cuenta con una observación, la cual a la fecha está pendiente de solventar, por lo que se solicita su atención y seguimiento hasta su total solventación.

Por otra parte se informa que la Secretaria de la Contraloría General, asignó al Instituto para el Dictamen de sus Estados Financieros 2014 al C.P.C. Luis Enrique Trujillo Labrada.

Portal de Transparencia:

Se informa de la reevaluación, que efectúa la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaria de la Contraloría General, respecto al Información Pública Básica de la Ley de Acceso a la Información, se informa que el Instituto obtuvo una calificación del 84.27% a diciembre de 2014, por lo que se solicita se realicen las gestiones necesarias para la actualización y difusión de la información a que está sujeta esta entidad.

Una vez manifestado lo anterior por el Comisario Público, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al Informe presentado, seguidamente el Secretario Técnico comenta que en relación a la Revisión a la Cuenta Pública 2013, el ISAF nos comunicó que ya fueron solventadas todas las observaciones, solo que se están demorando en entregar los oficios, por lo que en la Secretaria de la Contraloría General del Estado, aun no se cuenta con el informe respectivo, una vez manifestado lo anterior y al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05.01.200215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación y aprobación del Programa de Financiamiento a docentes para la adquisición de equipo de cómputo portátil.

Siguiendo con el Orden del Día autorizado, el Secretario Técnico comenta que se están estableciendo en el Instituto nuevos programas y estrategias que permitan a los docentes y estudiantes, fortalecer el proceso educativo, y se ha detectado personal docente que para desarrollar sus labores de docencia, requieren equipo de cómputo propio, equipo de cómputo actualizado y que ante dicha situación la mayoría de los docentes utilizan los equipos de cómputo de la Institución. Afectando con ello directamente al alumno, ya que al momento de querer utilizar estos los equipos de cómputo, en ocasiones el docente los tiene ocupados.

Para solventar esta problemática y como resultado del diagnóstico realizado, se detectó un grupo de 14 docentes quienes manifestaron su interés de adquirir equipo de cómputo propio para ser utilizado en las labores de docencia, solicitando a la Institución el apoyo con el financiamiento del costo de dicho equipo, comprometiéndose ellos a pagar el importe financiado en descuentos vía nómina y en un plazo que la Institución determine.

Por los motivos anteriormente mencionados, considerado que la Institución cuenta con solvencia presupuestal, y que es de gran importancia para el fortalecimiento del Proceso Académico de la Institución el llevar a cabo el Programa de Financiamiento a docentes para la adquisición de equipo de cómputo portátil, el Secretario Técnico solicita a la H. Junta Directiva la autorización de un esquema de financiamiento para que el personal docente adquiera un equipo de cómputo portátil.

Una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, los integrantes de la H. Junta Directiva analizan diversas propuestas buscando encontrar un acuerdo en donde no se afecte las actividades de la Institución, se cumpla con la normatividad establecida y se incremente el patrimonio del Instituto. Por tal motivo sugieren que el equipo sea entregado a los docentes solicitantes en comodato, estableciéndose para ello el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06.01.200215. La H. Junta Directiva autoriza que la Institución realice la adquisición de equipo de cómputo hasta por un importe total de \$200,000.00, para el apoyo de la actividad docente y adquiridos con Recursos Propios.

CCC

Secretario







8.2.- Presentación y autorización de baja de Estados Financieros de deudores por concepto de inscripción.

Continuando con la reunión, el Secretario Técnico presenta a los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto, un listado de cuentas que se consideran incobrables de alumnos, las cuales en los tres últimos años no presentan movimiento alguno, por lo que en base de un análisis minucioso propuesto por el Despacho Externo y en conjunto con el Departamento de Finanzas del Instituto, son alumnos que no se encuentran inscritos, quienes ya han sido buscados para recuperar dichos adeudos y no se han localizado por ningún medio, razón por la cual se solicita la cancelación por un importe de \$543,250.61 (Son quinientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 61/100 M.N.), el cual corresponde a 223 alumnos no localizados, de aceptarse esta solicitud se tendrán que efectuar registros en la cuenta de Ejercicios Anteriores por lo que también se solicita su autorización para realizar dicho registro.

Acto seguido, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al Informe presentado, al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 07.01.200215. La H. Junta Directiva autoriza la cancelación de los saldos de la cuenta Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2011, puesto que son cuentas incobrables de alumnos dados de baja.

8.3.- Presentación y autorización de cancelación en Estados Financieros de Cuenta Proveedores ISIE.

Seguidamente el Secretario Técnico menciona que desde el año 2010 la Institución presenta un saldo que no había sido cobrado por parte del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), este saldo corresponde a un contrato celebrado con ellos por la construcción de la Barda Perimetral de acceso al Instituto, quedando desde 2010 un saldo por \$ 1,190,432.26 (Un millón ciento noventa mil cuatrocientos treinta y dos pesos 26/100 M.N.), en el cual diversos Despachos Externos, incluyendo el Instituto Superior de Fiscalización (ISAF) habían enviado al ISIE una solicitud de confirmación de dicho saldo, sin tener respuesta alguna, esto con el objeto de regularizar dicha situación.

Es por ello que a finales del ejercicio 2014, y con el objeto de regularizar la problemática mencionada, funcionarios del Instituto acudieron a las oficinas de ISIE, donde se entrevistaron con funcionarios de dicho Instituto, acordando un solo pago por la cantidad de \$1,035,922.33 (Un millón treinta y cinco mil novecientos veintidós pesos 33/100 M.N.), ya que de lo contrario se tendría que pagar un importe de

Alentus & C.A.C.

\$1,968,252.43, puesto que ante la demora del pago se han generado intereses por un importe de \$932,330.00.

Dicho pago ya fue realizado y dado a conocer a la H. Junta Directiva en la Cuarta Reunión Ordinaria de 2014, en la cual mediante el acuerdo 14.04.191114, La H. Junta Directiva se da por enterada del Pago al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa por un importe de \$1,035,922.33, remanente del convenio ISIE-ITSC-CON03/10, quedando en la cuenta 2110-027-000 un saldo por \$154,509.93 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos nueve pesos 93/100 M.N.), saldo que sometemos a su consideración para que sea cancelado ya que la cuenta con ISIE quedo saldada con el pago realizado en mes de Diciembre, de manera que al aceptarse esta solicitud, se tendrán que efectuar registros en la cuenta de Ejercicios Anteriores por lo que también se solicita su autorización para realizar dicho registro.

Una vez expuesto lo anterior por el Secretario Técnico, y al no existir comentario alguno por los presentes, la H. Junta Directiva establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 08.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la cancelación en los Estados Financieros de la cuenta de proveedores 2110-027-000 denominada ISIE por un importe de \$154,509.93, y su registro en Ejercicios Anteriores. Ya que es una cuenta que se cancela porque el monto registrado contablemente fue menor al efectivamente pagado

8.4.- Presentación y autorización de baja del inventario de mobiliario y equipo obsoleto.

Para atender este punto del Orden del Día, el Secretario Técnico comenta que para dar cumplimiento al Manual de Organización que establece como responsabilidad del Departamento Administrativo, el llevar a cabo dos veces al año la actualización del activo fijo del Instituto, así como para actualizar nuestros registros contables, a la vez que ordenamos nuestros centros de almacenamiento, presenta a la H. Junta Directiva un listado que contiene las especificaciones y el estado del mobiliario y equipo que ya no es de utilidad para la Institución, y que solo están ocupando un espacio para su resguardo, con el objeto de solicitar su baja del inventario y de la contabilidad Institucional, por lo que una vez finalizada la participación del Secretario Técnico, los Integrantes de la H. Junta Directiva establecen el presente acuerdo:

Acuerdo 09.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan realizar los trámites para las bajas del Activo Fijo obsoleto, autorizando que la donación o destrucción del mobiliario y equipo se efectúe de acuerdo con la normatividad correspondiente.

8.5.- Presentación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2015.

Para finalizar, el Secretario Técnico informa que para dar cumplimiento a la Sección II Materiales y Suministros, Servicios Generales (Capítulos 2000 y 3000), acuerdo VIGÉSIMO SEXTO, del Acuerdo en el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, somete para autorización de la H. Junta Directiva el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del 2015.

Una vez finalizada la exposición por el Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta si existe algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno por los presentes, se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el Programa Anual de Adquisiciones 2015.

9. Asuntos Generales.

Acto seguido el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar. Al no existir comentario alguno al respecto, se dan por agotados los puntos autorizados en el Orden del Día.

10. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo 01.01.200215. Se autoriza el Orden del Día propuesto, solicitando que los puntos 8.2.- Presentación de los Estados Financieros al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría y 8.3.- Presentación del Cierre del Presupuesto al mes de Diciembre 2014, antes del Cierre de Auditoría, sean incluidos en el punto 6.1.- Presentación del Informe Anual de Actividades Enero-Diciembre de 2014, quedando los puntos restantes como los puntos 8.2, 8.3 y 8.4. Así mismo se acuerda incluir como 8.5.- La Presentación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2015.

Acuerdo 02.01.200215. Se aprueba el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del 2014.

Acuerdo 03.01.200215. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.



Continúa

Acuerdo 04.01.200215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe Anual de Actividades Enero-Diciembre de 2014 y el Informe del Director General período Noviembre de 2014-Enero de 2015, mismo que incluye los informes de apoyos económicos entregados a los alumnos en la inscripción y reinscripción del semestre Febrero – Junio de 2015, Programa de Adquisiciones período Enero-Diciembre de 2014, Cierre del Programa de Actividades a Diciembre de 2014, Estados Financieros al mes de Diciembre de 2014, antes del Cierre de Auditoría y Cierre del Presupuesto al mes de Diciembre 2014, antes del Cierre de Auditoría.

Acuerdo 05.01.200215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

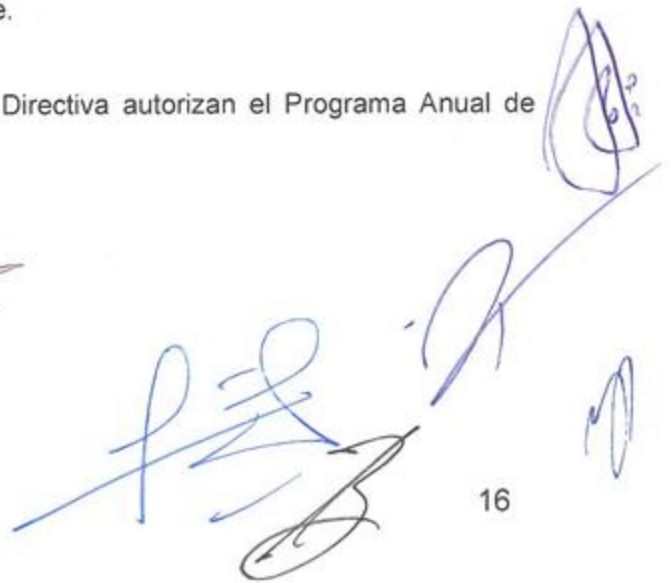
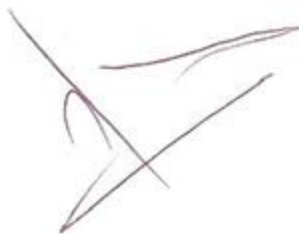
Acuerdo 06.01.200215. La H. Junta Directiva autoriza que la Institución realice la adquisición de equipo de cómputo hasta por un importe total de \$200,000.00, para el apoyo de la actividad docente y adquiridos con Recursos Propios.

Acuerdo 07.01.200215. La H. Junta Directiva autoriza la cancelación de los saldos de la cuenta Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2011, puesto que son cuentas incobrables de alumnos dados de baja.

Acuerdo 08.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la cancelación en los Estados Financieros de la cuenta de proveedores 2110-027-000 denominada ISIE por un importe de \$154,509.93, y su registro en Ejercicios Anteriores. Ya que es una cuenta que se cancela porque el monto registrado contablemente fue menor al efectivamente pagado.

Acuerdo 09.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan realizar los trámites para las bajas del Activo Fijo obsoleto, autorizando que la donación o destrucción del mobiliario y equipo se efectúe de acuerdo con la normatividad correspondiente.

Acuerdo 10.01.200215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el Programa Anual de Adquisiciones 2015.



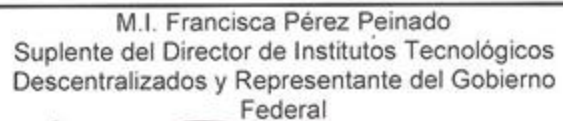
11. Clausura de la Reunión.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Primera Reunión Ordinaria de 2015 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 15:25 horas del día 20 de Febrero de 2015, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



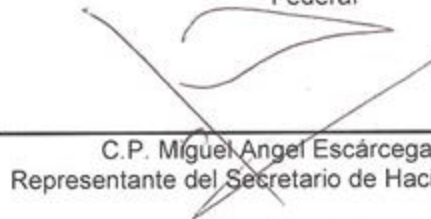
Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura



M.I. Francisca Pérez Peinado
Suplente del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y Representante del Gobierno
Federal



L.C. Rosa Yadira Tiznado García
Directora de Seguimiento a Entidades de la
Subsecretaría de Desarrollo Paraestatal y
Representante del Oficial Mayor del Estado



C.P. Miguel Ángel Escárcega Estrada
Representante del Secretario de Hacienda del Estado



Sr. Armando Contreras Carrasco
Comisario Público Oficial y Representante de la
Secretaría de la Contraloría General del Estado



Sr. Martín Adrián Paz Bustamante
Representante del Presidente Municipal
y Representante del Gobierno Municipal



Lic. Alfonso Contreras Cervantes
Representante del Sector Social



Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico